

**INFORME DE LA ADMINISTRACION A LA JUNTA GENERAL DE  
SOCIOS SOBRE EL FUNCIONAMIENTO DE “HORMITRANSPORT CIA.  
LTDA.” EN EL EJERCICIO 2017.**

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias, presentamos a ustedes el informe Financiero de la Administración, de “HORMITRANSPORT CIA. LTDA.”, correspondiente al Ejercicio Económico 2017.

Durante el ejercicio económico 2017 obtuvo ingresos por facturación de transporte de \$ 543.817,32 esta actividad de venta de servicios se incrementó en \$54.390,31 con respecto al año anterior, a pesar de la situación económica que atravesó nuestro país; los gastos de la compañía fueron de \$602.620,57 disminuyeron en \$15.967,00., dando como resultado pérdida del ejercicio de \$58.757,34.

Hormitransport cumplió puntualmente con el pago de sus obligaciones y elaboró los estados financieros correspondientes al año 2017.

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultados Integral
- Estado de Flujo del Efectivo
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Notas a los Estados Financieros

A continuación se exponen los resultados obtenidos en el presente ejercicio:

VENTA	\$ 543.817,32
GASTOS OPERACIONALES	481.218,09
UTILIDAD EN OPERACIÓN	62.599,23
OTROS GASTOS	119.132,06
OTROS INGRESOS	45,91
PERDIDA ANTES DE IMPUESTOS	56.486,92
IMPUESTO A LA RENTA POR ANTICIPO DETERMINADO	2.270,42
PERDIDA DEL EJERCICIO	58.757,34

**Aspectos Generales:**

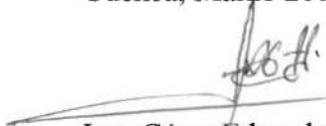
Se ha cumplido con las obligaciones laborales establecidas en el Código de Trabajo, los registros contables se basan en información verídica y cumplen con las normativas legales y estatutarias, con las disposiciones tributarias establecidas, en el Código Tributario, en la ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento y en las Resoluciones del SRI., en consecuencia y con la periodicidad determinada en estas normas, se ha procedido a declarar los Impuestos de IVA, Retenciones y Anexos.

Adicionalmente la empresa ha cumplido con el pago de impuestos, tasas y contribuciones ante los organismos municipales y del gobierno central.

En cumplimiento a las disposiciones tributarias, la empresa calculó el Impuesto Anticipado para el ejercicio 2018, por el valor de \$ 4.471,67; aclarando que las retenciones en la fuente del ejercicio fiscal 2017 fueron de \$ 4.921,95 por lo que no genera cuotas a pagar en julio y septiembre.

Hormitransport en general ha cumplido con todas las disposiciones emitidas por los Organismo de Control.

Cuenca, Marzo 2018



Ing. César Eduardo Reyes Guillén  
**GERENTE**